



**LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 138 DEL 03 DE ENERO DE
2024.**

- 1A.- Nota del Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, presentando de conformidad al Art. 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el informe anual del referido Instituto, correspondiente al año 2022.